FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

Avda. 51 Nº 789 (B1900AWC) La Plata
Teléfono directo: (0221) 429-0333
E-mail: prevencion@fedpat.com.ar

APROBACIÓN DE PROGRAMA DE SEGURIDAD DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN REPETITIVAS Y DE CORTA DURACIÓN RESOLUCIÓN S.R.T Nº 319/99

DATOS DE LA EMPRESA

Razón Social: INSTALACIONES ELECTRICAS BC S R L	C.U.I.T. 30711288771	Póliza Nº: 3188175
Domicilio: MANUEL OCAMPO 2444	Localidad: LANUS	
Provincia: BUENOS AIRES	CPA:	Teléfono: 42627384
Lugar/es de trabajo: DISTINTOS FRENTES		
Actividad o tarea: MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN BAJA TENSION		

CONTENIDO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD PRESENTADO

Identificación del Programa de Seguridad como Repetitiva y de Corta Duración	SÍ			
Identificación de la Empresa	SÍ			
Identificación de la A.R.T.	SÍ			
Fecha de Confección del Programa de Seguridad:	SÍ	29	OCT	2021
Fecha de Recepción del Programa de Seguridad:		23	NOV	2021
Nómina del Personal designado en las Obras:	SÍ			
Descripción de las Tareas:	SÍ			
Procedimientos de Trabajo:	SÍ			
Riesgos Potenciales:	SÍ			
Organización de la Seguridad (Cursos, Recomendaciones, entrega de EPP, etc.):	SÍ			
Indicación concreta de los sitios que se destinen al uso de talleres fijos y/o campamentos:	SÍ			
Descripción del procedimiento administrativo por el cual se le asigna las tareas a las diferentes cuadrillas o grupos de trabajo, el momento de inicio y finalización prevista:	SÍ			
Firma del *Responsable Técnico* de la Empresa Datos: BECKER GUILLERMO Tel./Fax/E-mail: 1550591620	SÍ			
Firma del *Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad* de la Empresa Datos: LIC. WALTER RAUL MLHS 045 MAT. CPQ 5178 Tel./Fax/E-mail: 0221155892626				

PLAN DE VISITAS

SE EFECTUARÁN VISITAS CONFORME A LOS AVISOS DE OBRA PRESENTADOS POR EL EMPLEADOR Y A CRITERIO DE ESTA ASEGURADORA.

CONSIDERACIONES

Sr. Empleador, recuerde que el presente Programa deberá permanecer en el frente de trabajo y en caso de haberse omitido alguna información que considere necesaria, deberá informarse al Departamento de Prevención de Federación Patronal A.R.T.
A fin de conocer los lugares de trabajo, fechas de inicio y fin y duración de las obras, como así también verificar el cumplimiento de la ley y del Programa de Seguridad, un representante de la aseguradora podrá estar comunicándose con el Responsable Técnico y/o servicio de Higiene y Seguridad.
La presente aprobación del Programa de Seguridad para obras Repetitivas y de Corta duración no implica el cumplimiento de la totalidad de la legislación vigente para la Industria de la Construcción y afines.
El presente Programa de Seguridad tiene una validez de 6 (seis) meses a partir de la Fecha de Aprobación del mismo, pudiendo extenderse por un período similar, previa solicitud y actualización por parte del empleador.
La forma correcta de comunicar los Avisos de Obra para tareas Repetitivas y de Corta duración, como así también la extensión de la vigencia del Programa de Seguridad se deberá realizar mediante le Plataforma SELF Empleadores ingresando a **https://self2.fedpat.com.ar/art/**

Fecha de aprobación		
25	NOV	2021

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
AGENTE DE SIGARFIN
Juan J. Perez
Tec. Su[illegible] Seg. Industrial

Firma y aclaración del Profesional de la A.R.T.

PROGRAMA DE SEGURIDAD AÑO 2021

RESOLUCIÓN 319/99

PARA TAREAS REPETITIVAS Y DE CORTA DURACIÓN

APROBADO
Consta de 16 fojas
25 / 11 / 2021
FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A.

OBRA

Mantenimiento y montaje de instalaciones eléctricas en Baja Tensión.

DOMICILIO: Manuel Ocampo 2.444 Lanús

FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN: 01/11/2021

Fecha de Confección del Programa: 29/10/2021

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.
23 DIC. 2021
ART: Dpto. de Prevención ART ENTRADA

RESPONSABLE DE LA EMPRESA:	RESPONSABLE DE OBRA:	RESPONSABLE DE SEG.HIG. EMPRESA:
INSTALACIONES ELECTRICAS BC S.R.L. GUILLERMO E. BECKER SOCIO GERENTE	INSTALACIONES ELECTRICAS BC S.R.L. GUILLERMO E. BECKER SOCIO GERENTE	WALTER O. RAÚL LICENCIADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD Mat. CPO Nº 5172

INDICE

1) DATOS DE LA EMPRESA AFILIADA
2) DATOS DE LA ART
3) DATOS DEL COMITENTE O CONTRATISTA PRINCIPAL
4) NOMINA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA AFECTADO A LA OBRA
5) ENUMERACION DE LOS TRABAJOS GENERALES Y ESPECIFICOS PREVISTOS
6) DETALLE DE LOS TRABAJOS
7) ANEXOS
 A. TELEFONOS DE EMERGENCIA
 B. CLASIFICACIÒN DE RESIDUOS
 C. PLANILLAS DE CAPACITACIÒN
 D. PROTOCOLO COVID 19

1- DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA

1.1. **EMPRESA:** BC INSTALACIONES ELECTRICAS SRL

1.2. **ACTIVIDAD:** Mantenimiento y montaje de instalaciones eléctricas.

1.3. **DOMICILIO:** MANUEL OCAMPO 2.444

1.4. **LOCALIDAD (C.P.):** LANUS **CP:** 1824

1.5. **PROVINCIA:** BUENOS AIRES

1.6. **CONTRATO DE AFILIACION:** 99012

1.7. **C. U. I. T. :** 30-71128877-1

1.8. **C.I.I.U:** 453190

1.9. **TELEFONOS:** 011 4262 7384 FAX: 011 4262 7384

1.10. **RESPONSABLE DE LA EMPRESA:** Becker Guillermo **TEL:** 011 15 5059 1620

1.11. **PROF. y Técnico EN HIGIENE Y SEGURIDAD / Matrículas:**

a) Lic. Seg. Hig. En el Trabajo RAÚL WALTER O. MLHS 045 Mat CPQ 5178
Tel: 0221 – 15 589 2626

b) Técnico Seg. Hig. En el Trabajo RAÚL WALTER O. MTSHN 2409

1.12. **Lugar de derivación en caso de accidente o enfermedad:**

Teléfono Emergencias: 0-800-222-2322

En caso de derivación medica:

2. DATOS DE LA A.R.T.

2.1 **ASEGURADORA:** Federación Patronal Contrato N° 99012

2.2 **DOMICILIO:** Avenida 51 n° 770

2.3 **LOCALIDAD (C.P.):** La Plata 1900

2.4 **C. U. I. T. :** 33-70736658-9

2.5 **CODIGO DE ASEGURADORA:** 00027

2.6 **TELEFONO:** 0221 429-0200 **FAX:** 0221 429-0229

3- NOMINA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA AFECTADO A LA OBRA. (Se deberán mantener actualizados Altas y Bajas de Personal que se vayan produciendo)

Apellido y Nombres	CUIT / CUIL	Fecha de Alta	Puesto / Tarea
Becker Guillermo Enrique	20-20005085-2	01/06/2011	Socio Gerente
Cazajous Hugo Omar	20-14056045-7	01/06/2013	Socio Gerente
Vaccalluzzo Carlos Angel	20- 34463737-8	05/04/2010	Electricista
Horne Leonel	20-39373815-5	01/09/2015	Medio Oficial
JUAN RUBEN BRITES	20-20289552-3	15/10/2020	Medio Oficial
JOSE ALFONSO GUDAUSKAS	20-20289552-3	16/10/2020	Medio Oficial

4. DESCRIPCION DE LA OBRA Y SUS ETAPAS CONSTRUCTIVAS

4.1 FECHA DE INICIO: 01/11/2021

4.2 DURACIÓN: anual

4.3 UBICACIÓN EXACTA DEL TRABAJO: Manuel Ocampo 2.444 Lanús

4.4. TIPO DE TRABAJO A REALIZAR: Mantenimiento y montaje de instalaciones eléctricas en Industrias

4.5 CRONOGRAMA DE TAREAS:

No se determina cronograma de tareas, debido a que el personal realiza tareas de mantenimiento y montaje de rutina en las instalaciones en Industrias, durante todo el año y en forma discontinua.

5- ENUMERACION DE LOS TRABAJOS GENERALES Y ESPECIFICOS PREVISTOS.

5.1 RIESGOS GENERALES INHERENTES DEL PROCESO EN LA PLANTA E INSTALACIONES

RIESGOS ELECTRICOS: Contacto con elementos energizados, (motores, bombas, herramientas manuales, tendidos y modificaciones de tableros existentes en planta-

RIESGOS DE CAIDAS:
Caída de un nivel a otro desde andamios, plataformas, escaleras, parrales de cañeros, etc.

RIESGOS DE APRISIONAMIENTOS:
Movimiento de equipos mediante el uso de grúas, elementos de izaje. Uso de aparejos manuales. Movimiento de vehículos en planta

RIESGOS AMBIENTALES:
Cambio de aceite o limpieza de equipos. Residuos generados por materiales sobrantes o descartes.

RIESGOS DE SUBOXIGENACION O SOBREOXIGENACION:
Reparaciones en tableros eléctricos en tanques y semis con O2, N2, CO2 líquidos o gaseosos

RIESGOS DE INCENDIO:
Trabajos de soldadura y amolado de cañeros existentes o soportaría.

RIESGOS QUIMICOS:
Maniobras en equipos con productos químicos.

RIESGOS DE CHOQUE CON O ENTRE VEHICULOS:
Choque de vehículos desde o hacia Planta. Choque de vehículos durante maniobras en el interior de Planta

OTROS RIESGOS:

Quemaduras criogénicas producidas por los gases almacenados durante la puesta en marcha y verificación de equipos.

Contacto con líneas con altas temperaturas sin aislación durante la prueba de equipos o en proceso

Cortes y golpes en manos durante los trabajos de conexión en tableros.

Emergencia Sanitaria declarada por la OMS debido a la pandemia de Coronavirus

5.2 RIESGOS ESPECIFICOS INHERENTES A LAS OPERACIONES DE TRABAJO.

RIESGOS PERSONALES:
Según los puntos anteriores.

POLUCION AMBIENTAL:
No presenta.

RIESGOS PARA LA AUDICION: Escape imprevisto de gases en recipientes cercanos. Arranque de compresores en planta.

RIESGOS PARA LA VISTA: Proyección de partículas durante tareas de: amolado, soldadura eléctrica y oxicorte en planta y obradores, hidrolavado de equipos en planta, aserrado de pisos y paredes en trabajos civiles. Escape imprevisto u abertura de válvulas en líneas a presión.

RIESGOS ERGOMETRICOS:
De acuerdo a las tareas a desarrollar. Movimiento manual de cañerías, equipos livianos. Traslado de equipos y caños en forma manual. Trabajos en altura. Espacios estrechos en parrales al pasar sobre bandejas de cableado.

5.3 MEDIDAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD ADOPTADAS:

A) Capacitación del personal involucrado en las tareas antes de ingresar a planta:
- Inducción Planta
- Uso de Elementos de Protección Personal
- Trabajos en altura.
- Riesgo Eléctrico. Bloqueo
- Prevención de incendios.
- Anoxia y sobre oxigenación.
- Clasificación de Residuos.
- Prevención de accidentes en la vía pública.
- Protocolo COVID 19

Temas de seguridad para las tareas a realizar en obra, dictada por los responsables de seguridad de contratistas.

B) Confección de Plan de Emergencias de Planta.

C) Control de alcohol y droga en planta, durante el horario de trabajo a personal de contratistas.

D) Solicitud antes del ingreso a Planta de la siguiente documentación a contratista:
Listado del Personal habilitado y N° de CUIL.
Examen médico pre ocupacional.
Inicio de Obra. (Firmado por ART).
Programa de seguridad. (Firmado por ART).
Pólizas de seguro de vida obligatorio y de vida. Recibos de pago.

E) Uso de Elementos de Protección Personal según las tareas a realizar y de uso obligatorio.
Equipo básico: casco, lentes de seguridad, ropa de trabajo, calzado de seguridad, guantes, protección auditiva.
Trabajos de Soldaura (TIG, OXICORTE): Mascar para soldadura, delantal, polainas y guantes largos de cuero o vaqueta.
Trabajos de amolado y corte: Protección facial, barbijo para polvos. Delantal de cuero o vaqueta.
Trabajos en altura: arnés de seguridad con doble cabo de vida.
Trabajos en la vía pública o en circulación de vehículos: chaleco reflectivo
Trabajos Electricos: Protección facial, ropa con protección contra arc flash, guantes dieléctricos.

F) Señalización de seguridad: Conos, cinta de seguridad, malla de protección
El sector de movimientos con grúas y equipos.
En sectores de trabajos en andamios, escaleras.
Sector de trabajos eléctricos. Colocar de tarjeta de "Peligro No Operar"
Sector de espacios confinados, pozos, zanjas, Bunker, etc.
Movimientos de semis en sector de carga O2, N2, CO2, H2

G) Confección de Métodos Seguros de Trabajo y Permisos de Trabajo, para todas las tareas a desarrollar en Planta.

H) Inspección de Obradores y taller

I) Orden y Limpieza mientras se realicen tareas de obra.

J) Inspección de equipos y herramientas a utilizar antes de su uso.

K) Solicitud a contratistas de documentación referida a grúas y equipos especiales:
Habilitación para conducir de choferes.
Examen médico de los mismos, (sicotécnico, encefalograma).
Verificación y habilitación de equipos por un ENTE reconocido.
Inspección de los equipos en obra por Responsable de Seguridad de la Contratista.

L) Verificación y control de herramientas eléctricas, como así también los subtableros de las contratistas, los mismos deberán contar con protección diferencial y térmica, aptos para la intemperie.

M) Provisión de detector portátil de O2, al personal que ingrese a recintos confinados o donde se encuentren barriendo líneas con N2 gaseoso.

N) Para trabajos en altura:
Escalera Normalizada con indicación de peso máximo, patas antideslizantes.
Andamios armados según Normas vigentes: estructura resistente, base nivelada, estrobado, tablonada completa, tablones sujetos a estructura, escalera de acceso, doble baranda y guarda pie.

6. DETALLE DE LOS TRABAJOS

Fases sucesivas de la tarea, Función, Riesgo Potencial, Medidas de Seguridad o Ergonómicas Adoptadas, Equipos o Elementos de Protección Personal Específicos y Herramientas o equipos a utilizarse en cada fase de la tarea. Todo claro y detalladamente especificado en Programas de seguridad presentado por las contratistas y la confección en obra de Métodos Seguros de Trabajos para tareas habituales y específicas).

TAREA	RIESGO POTENCIAL	MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS
1- Ingreso a Planta de materiales y personal	Choque de vehículos Aprisionamiento	Antes de ingresar a planta, el personal será capacitado en Inducción de Seguridad de Planta. Realizar declaración jurada COVID 19- Cumplir con lo que se solicite con respecto al cuidado personal (distanciamiento, uso de barbijo, uso de protección facial, kit aseo personal). No utilizar áreas comunes al personal de Planta, comedores; vestuarios Las contratistas deberán entregar la documentación solicitada en pliego de licitación para la habilitación de ingresos. Solicitar autorización, para el estacionamiento y descarga de material en un sector donde no obstaculice el paso de otros vehículos o de personal de planta. Se vallara el material en sectores donde transite el personal. Los conductores cumplirán con el Uso de EPP básicos en Planta. Todo personal que ingrese a planta, debe pasar por portería de planta y registrarse en planilla de ingreso de Contratistas. Las herramientas personales deberán ingresar previo remito y firmada por responsable de contratista. Al retirarse de planta finalizada la jornada laboral o por motivos personales deberá firmar planilla de contratistas. Los vehículos deberán circular por planta a paso de hombre. Contaran con Seguro según leyes vigentes, recibos de pago actualizados, y en condiciones de circular por la vía pública. Los vehículos de las contratistas ingresarán solamente a planta para la descarga o carga de material y se retirarán de planta cuando realizaron las tareas de carga o descarga, registrando dicho ingreso en la portería de planta. Prohibido la ingesta de bebidas alcohólicas en Planta Prohibido correr, gritar o tener actitudes inseguras en planta. Prohibido FUMAR EN PLANTA, salvo en sectores habilitados por ejemplo comedor o guardia de planta. Velocidad máxima en Planta: 10 Km/h
2- Mantenimiento preventivo en equipos de Planta.	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Contacto con líquidos o cañerías con bajas temperaturas. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico.	Todo personal de contratistas al ingresar a trabajar en Planta, deberá contar: 1. Charla de Inducción, Plan de Emergencia de Planta. 2. Uso obligatorio de EPP básicos. 3. Uso obligatorio de EPP básicos y arnés de seguridad con **doble cabo de vida** amarrado a un punto fijo, para trabajos en altura. 4. Las tareas en altura se suspenden por condiciones atmosféricas desfavorables. 5. De utilizar escaleras para acceder al parral estas estarán atadas en su parte superior a un punto fijo. De utilizar andamios estos

	Asfixia. Choque de vehículos	deberán estar armados según Normas Vigentes: doble tablón, atados baranda, acceso mediante escalera, apoyado sobre base firme, deberán estar amarrados o estrobados para evitar volcamientos. Cuando los andamios superen los 4 metros de altura, no se podrán corren mientras se encuentren encima de los mismos personal o herramientas, materiales. 6. Vallado de andamios en sector de paso de personal o vehículos. 7. Identificar posibles cañerías con baja temperatura y válvulas de seguridad o venteos de gases a la altura de parrales. Contar en el sector de tanques N2 y espacios confinados de un detector de O2 portátil. 8. Las herramientas a utilizar en parrales, deberán ser colocadas sobre superficies planas para evitar su caída al piso. La caja porta herramientas o herramientas sueltas serán elevadas por medios de sogas, **NUNCA arrojarlas. SE PROHIBE subir escaleras verticales con herramientas en las manos. Cumplir con los 3 puntos de apoyo.** 9. Los tableros eléctricos de obra, serán de material resistentes a golpes, para la intemperie, contarán con llaves térmicas y disyuntores, puesta a tierra y las tomas de alimentación serán tipo Steck. Se los colocará en sectores seguros donde no entorpezca el paso de personal o vehículos, las alimentaciones serán en forma aérea y con cables protegidos. Para trabajos en motores y tableros eléctricos se trabajará con equipos SIN TENSION. Toda tarea de intervención, prueba y energizado de equipos, será controlada y supervisada por personal Planta. Los tableros intervenidos por alimentación de equipos, se les colocará Tarjeta de peligro "NO OPERAR", en interruptores principales y paradas de emergencia de cada equipo en Planta, cumpliendo con las 5 REGLAS DE ORO para trabajos eléctricos. 10. Toda excavación que exceda el 1,2 metro de profundidad, contara con escalera de acceso, se reforzaran las paredes con material resistente al desmoronamiento, el personal contara con arnés de seguridad con cabo de vida amarrado en el exterior de la excavación, siempre habrá 2 personas trabajando. En caso de inundación se suspende la tarea y se procederá a desagotar el mismo. 11. Charlas de Seguridad al personal de contratistas y confección de Métodos Seguros de Trabajo para tareas habituales y especificas, dictada por Responsable de seguridad de Contratistas. 12. Mantenimiento del Orden y Limpieza en Obra en Obradores. 13. Contar en obradores de Botiquín de Primeros Auxilios y Elementos de Extinción de Incendios. Extintor ABC de 10 Kg. 14. De interrumpirse las tareas por motivos climáticos o operación de planta, los tramos cortados de líneas, bandejas, perfiles, sobre el parral, se deberán atar con elementos resistentes a puntos fijos para evitar caídas de los mismos y vallado o cercado las excavaciones abiertas respectivamente. 15. Todo material sobrante y residuos serán identificados y clasificados para su posterior retiro. 16. Todo vehículo que ingrese a planta, deberá circular a paso de hombre en forma obligatoria. 17. Prohibido circular, deambular por sectores de Planta.

3. Soldaduras en Planta.	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico. Incendio	1. Colocar un extintor de PQS ABC 10 Kg en el sector de soldadura en equipos y soportaría. Para los trabajos en altura, los materiales serán izados con sogas. 2. No se dejarán materiales o herramientas sueltas en las plataformas para evitar su caída por viento o movimientos imprevistos del personal. 3. Los tubos serán transportados en carros aptos y los tubos en planta serán atados a puntos resistentes con soga u otro material para evitar su caída, además contarán con su respectiva tulipa. 4. Los equipos de oxicorte serán aquellos que Planta autorice, contarán con sus respectivas válvulas de corte de flujo y retroceso, no se permite uniones de mangueras con manguera. Uso de abrazaderas y carro de transporte. 5. Para los trabajos que generen polvos, se deberá utilizar barbijo o semi mascara con filtro para polvos según la concentración del mismo, también deberá utilizar antiparra antiempañante. 6. El personal de soldadura, contara con los EPP específicos, careta soldador, delantal de cuero, polainas, guantes largos. 7. Cuando se amolé y suelde sobre parrales o equipos en Planta, se colocara manta retardante de llama alrededor del sector de soldadura, un extintor de PQS ABC 10 kg y se solicitara la provisión de un detector de O2 Portátil en sectores de venteos. 8. Cuando se realice plaqueado de soldadura, se vallara el sector según la distancia segura que disponga el radiólogo. 9. Para el movimiento de material y equipos con grúa, se contara con la confección de método Seguro de Trabajo según la tarea, la maniobra será dirigida por una persona y se vallara el sector de movimiento. Se dará aviso a portería para el desvío de vehículos por otra calle en caso de cortar la circulación de automotores en la calzada. 10. Utilizar herramientas eléctricas conectadas a subtablero, cubrir los alargues sobre el paso de vehículos. Finalizada la jornada laboral se desconectará el subtablero y se retiraran las herramientas del sector de trabajo.

4- Montaje de Equipos utilizando grúas.	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico. Caída de material	1. De utilizar grúa para el montaje, la misma deberá contar con habilitación por ente oficial, el chofer con carnet habilitante, póliza de seguro actualizada y recibos de pago. Los elementos de izaje en condiciones seguras y aptos para el peso a mover, la misma apoyara las patas retráctiles sobre piso firme, se controlará en forma obligatoria la perdida de liquido hidráulico, aceite o grasa, de encontrar perdidas se retirará la grúa del sector y se limpiara en forma urgente este derrame en el sector. 2. La misma se estacionará sobre sector habilitado por jefatura de planta y en sector donde no interrumpa el paso de vehículos, se vallará el sector de grúa. 3. Cumplir con las distancias seguras en cercanías cableados eléctricos. 4. La maniobra de movimiento de equipos y cañería serán dirigidos por una persona que designe el supervisor de la contratista, que estará al tanto de las señalizaciones manuales al chofer de la grúa. 5. Mantener la zona despejada de personas o vehículos. 6. De utilizar sogas para desmontar en forma manual, las mismas serán de un diámetro no menor a ½", material nylon y en buenas condiciones de seguridad, el peso a mover no superara los 40 kg y con dos personas para el movimiento como mínimo. Siempre para el movimiento de materiales, se usará soga de retenida, la misma estará en condiciones de uso, e inspeccionadas por el supervisor y técnico de seguridad de la contratista. 7. Prohibido circular por debajo de cargas suspendidas. 8. Las tareas de izaje se suspenden por condiciones climáticas desfavorables.
5- Izaje de equipos con aparejos manuales y eléctricos	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico. Caída de material	1. De utilizar sogas para desmontar en forma manual, las mismas serán de un diámetro no menor a ½", material nylon y en buenas condiciones de seguridad, el peso a mover no superara los 40 kg y con dos personas para el movimiento como mínimo. Siempre para el movimiento de materiales, se usará soga de retenida, la misma estará en condiciones de uso, e inspeccionadas por el supervisor y técnico de seguridad de la contratista. 2. Cuando se utilicen aparejos fijos, los mismos deberán contar con: identificación de CARGA MAXIMA en forma visible. Gancho con freno salva caídas en condiciones, eslinga o cadena aptas. Se realizará un control o inspección visual previo al uso. 3. Al realizar el movimiento de la carga, se PROHIBE circular o permanecer debajo de la misma. 4. De ser posible o cuando las condiciones de seguridad se deberá vallar el sector de movimiento.
6- Cableado en porta bandejas y tableros.	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Contacto con líquidos o cañerías con bajas temperaturas. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico.	Como Norma de Seguridad, se trabajará con equipos SIN TENSION. Se Cumplirá en forma OBLIGATORIA, LAS 5 REGLAS DE ORO, para trabajos en tableros de alimentación desde planta. Toda tarea de intervención, prueba y energizado de equipos, será controlada y supervisada por personal de Planta. 1. Confección de procedimiento de seguridad o Método Seguro de Trabajo para tareas especificas. 2. Para los trabajos en altura, los materiales serán izados con sogas. 3. No se dejarán materiales o herramientas sueltas en las plataformas para evitar su caída por viento o movimientos

		imprevistos del personal. 4. No se permite realizar trabajos de cableado desde escaleras, en sectores de parrales. 5. Utilizar herramientas eléctricas conectadas a subtablero, retirar los alargues sobre el paso de vehículos. Finalizada la jornada laboral se desconectara el subtablero y se retiraran las herramientas del sector de trabajo.
7- Conexión de potencia. Energizado y prueba de Equipos	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico.	Como Norma de Seguridad, se trabajará con equipos SIN TENSION. Toda tarea de intervención, prueba y energizado de equipos, será controlada y supervisada por personal Planta. Los tableros intervenidos por alimentación de equipos, se les colocará Tarjeta de peligro "NO OPERAR", en interruptores principales de alimentación en Planta, cumpliendo con las 5 REGLAS DE ORO para trabajos eléctricos. Todo personal de contratistas al ingresar a trabajar en Planta o trabajos específicos con alto riesgo, deberá contar: 1. Charla de Inducción, Plan de Emergencia de Planta, dictado por Responsable de Seguridad Contratista. 2. Uso de herramientas habilitadas para trabajos eléctricos: aisladas 3. Uso de Tester para medición de tensión. 4. Uso obligatorio de EPP básicos y específicos 5. Uso obligatorio de EPP básicos y arnés de seguridad con cabo de vida amarrado a un punto fijo, para trabajos en altura. 6. De utilizar escaleras para acceder al parral estas estarán atadas en su parte superior a un punto fijo. De utilizar andamios estos deberán estar armados según Normas Vigentes: doble tablón, atados baranda, acceso mediante escalera, apoyado sobre base firme, no se podrán corren mientras se encuentren encima del mismo personal, herramientas, materiales. 7. Vallado de andamios en sector de paso de personal o vehículos. 8. Los tableros eléctricos de obra, serán de material resistentes a golpes, para la intemperie, contarán con llaves térmicas y disyuntores, puesta a tierra y las tomas de alimentación serán tipo Steck. Se los colocará en sectores seguros donde no entorpezca el paso de personal o vehículos, las alimentaciones serán en forma aérea y con cables protegidos. 9. El personal de la contratista que realice tareas de prueba y energizado de equipos, deberá contar con la Capacitación Especifica para la tarea. 10. Se notificará a los Jefes de Obra de las Contratistas y Técnicos de Seguridad, de los pulsadores de PARADAS DE EMERGENCIA DE CADA EQUIPO. No debiendo activar estos pulsadores por ningún motivo que no SEA UNA EMERGENCIA
8- Conexión de líneas de control y señales	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico.	Como Norma de Seguridad ALASA, se trabajará con equipos SIN TENSION. 1. Toda tarea de intervención, prueba y energizado de equipos, será controlada y supervisada por personal ALASA. 2. Los tableros intervenidos por alimentación desde planta ASU, se les colocará Tarjeta de peligro "NO OPERAR", cumpliendo con las 5 REGLAS DE ORO para trabajos eléctricos. 3. Se identificarán los tableros intervenidos con cartelera de seguridad "EQUIPO FUERA DE SERVICIO" Y tarjetas de PELIGRO 4. Al realizar las pruebas en los tableros, se controlarán que no

		queden partes metálicas en contacto con gabinetes, herramientas sueltas o falsos contactos. 5. Al terminar la jornada laboral o suspenderse las mismas se deberán cerrar los accesos a partes energizadas, vallar e identificar con carteleria de seguridad.
9. Puesta en Marcha	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Contacto con líquidos o cañerías con bajas temperaturas. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento Riesgo eléctrico. Asfixia. Choque de vehículos.	La puesta en marcha de la Planta o equipos, la realiza personal de Planta, siguiendo los métodos de Operación y Puesta en marcha. Será obligatorio que todo el personal ya sea propio o de contratista cuente con los Elementos de Protección Personal Básicos. En los sectores de alto nivel sonoro, se contará con protección auditiva. En sectores de Bunker, venteos, válvulas de seguridad, se proveerá de un detector de O2 portátil. No se deberán retiran protecciones de maquinas rotativas o poleas durante la puesta en marcha, de ocurrir esto, para reparación o ajuste, (Cumplir siempre las 5 REGLAS DE ORO, para este tipo de trabajos), se deberá desconectar desde Tablero Principal de alimentación a equipo y se identificará el interruptor con Tarjeta de peligro NO OPERAR. En el equipo se deberá chequear la ausencia de tensión. Se dará aviso a personal de planta y de otras contratistas sobre los trabajos de energizado , verificación y puesta en marcha, para evitar ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS.
10. Mantenimiento de tableros eléctricos en semis de O2, N2, CO2 e H2	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Contacto con líquidos o cañerías con bajas temperaturas. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento Riesgo eléctrico. Asfixia. Choque de vehículos. Incendio.	Todo el personal utilizara los EPP Básicos. Solicitar Permiso de Trabajo para realizar el mantenimiento en semis. Sacar llave de arranque, colocar calzas y verificar la presión de la cisterna. Prohibido fumar o hacer fuego durante los trabajos de mantenimiento en tableros. Utilizar medidores de tenor de O2 y explosividad LIE para trabajos en cercanías de venteos de Planta. Utilizar herramientas en condiciones seguras.

7.ANEXOS

A. Teléfonos de Emergencias

B. Clasificación de residuos

C. Planilla de capacitación

D. Protocolo COVID 19

A-TELEFONOS DE EMERGENCIAS

ART: FEDERACION PATRONAL

TE: 0-800-222-2322

BOMBEROS PLANTA:.....

AMBULANCIA PLANTA:.....

NOTA: Complete los números de teléfono de Emergencias según la Planta donde trabaje.

B- CLASIFICACION DE RESIDUOS

- **RESIDUOS DOMICILIARIOS**:
- **RESIDUOS SOLIDOS CONTAMINADOS**:.....
- **RESIDUOS LIQUIDOS CONTAMINADOS**:.....

NOTA: Complete los COLORES de los recipientes de residuos según la Planta donde trabaje.

C- PLANILLA DE CAPACITACIÒN

NOMBRE DE LA CAPACITACIÒN: USO DE EPP - TRABAJO EN ALTURA - RIESGO ELECTRICO

FECHA: **DURACIÒN:** 2 (DOS) Horas

INSTRUCTOR: LIC. SEG. HIG. Raúl Walter.

Nº Orden	Apellido y Nombre	Documento	Puesto	Firma
	Vaccalluzzo Carlos			
	Gudauskas Jose			
	Cazzaous Hugo			
	Becker Guillermo			
	Horne Leonel			
	Brites Juan			

Material utilizado en la capacitación:

.....

.....

.....

Firma del Instructor:

WALTER O. RAÚL
LICENCIADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD
Mat. CPO Nº

NOMBRE DE LA CAPACITACIÒN: Riesgo de Shock / Sobre Exposición / Prevención Incendios / Primeros Auxilios

FECHA: 13/10/2021 **DURACIÒN:** 2 (dos) Horas

INSTRUCTOR: Raúl Walter O.

Nº Orden	Apellido y Nombre	Documento	Puesto	Firma
	Vaccalluzzo Carlos			
	Gudauskas Jose			
	Cazzaus Hugo			
	Becker Guillermo			
	Horne Leonel			
	Brites Juan			

Material utilizado en la capacitación:

.....

.....

.....

Firma del Instructor

WALTER O. RAÚL
LICENCIADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD
Mat. CPO Nº [illegible]

RESPONSABLE DE LA EMPRESA:	RESPONSABLE DE OBRA:	RESPONSABLE DE SEG.HIG. EMPRESA:	ART:
		WALTER O. RAÚL LICENCIADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD Mat. CPO Nº [illegible]	FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. JUAN J. PEREZ TÉCNICO HyST DEPTO. PREVENCIÓN ART - AG. 9 APROBADO

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

Avda. 51 Nº 789 (B1900AWC) La Plata
Teléfono directo: (0221) 429-0333
E-mail: prevencion@fedpat.com.ar

APROBACIÓN DE PROGRAMA DE SEGURIDAD DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN REPETITIVAS Y DE CORTA DURACIÓN RESOLUCIÓN S.R.T Nº 319/99

DATOS DE LA EMPRESA

Razón Social: INSTALACIONES ELECTRICAS BC S R L	C.U.I.T. 30711288771	Póliza Nº: 3188175
Domicilio: MANUEL OCAMPO 2444	Localidad: LANUS	
Provincia: BUENOS AIRES	CPA:	Teléfono: 42627384
Lugar/es de trabajo: DISTINTOS FRENTES		
Actividad o tarea: MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN BAJA TENSION		

CONTENIDO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD PRESENTADO

Identificación del Programa de Seguridad como Repetitiva y de Corta Duración	SÍ			
Identificación de la Empresa	SÍ			
Identificación de la A.R.T.	SÍ			
Fecha de Confección del Programa de Seguridad:	SÍ	29	OCT	2021
Fecha de Recepción del Programa de Seguridad:		23	NOV	2021
Nómina del Personal designado en las Obras:	SÍ			
Descripción de las Tareas:	SÍ			
Procedimientos de Trabajo:	SÍ			
Riesgos Potenciales:	SÍ			
Organización de la Seguridad (Cursos, Recomendaciones, entrega de EPP, etc.):	SÍ			
Indicación concreta de los sitios que se destinen al uso de talleres fijos y/o campamentos:	SÍ			
Descripción del procedimiento administrativo por el cual se le asigna las tareas a las diferentes cuadrillas o grupos de trabajo, el momento de inicio y finalización prevista:	SÍ			
Firma del *Responsable Técnico* de la Empresa Datos: BECKER GUILLERMO Tel./Fax/E-mail: 1550591620	SÍ			
Firma del *Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad* de la Empresa Datos: LIC. WALTER RAUL MLHS 045 MAT. CPQ 5178 Tel./Fax/E-mail: 0221155892626				

PLAN DE VISITAS

SE EFECTUARÁN VISITAS CONFORME A LOS AVISOS DE OBRA PRESENTADOS POR EL EMPLEADOR Y A CRITERIO DE ESTA ASEGURADORA.

CONSIDERACIONES

Sr. Empleador, recuerde que el presente Programa deberá permanecer en el frente de trabajo y en caso de haberse omitido alguna información que considere necesaria, deberá informarse al Departamento de Prevención de Federación Patronal A.R.T.
A fin de conocer los lugares de trabajo, fechas de inicio y fin y duración de las obras, como así también verificar el cumplimiento de la ley y del Programa de Seguridad, un representante de la aseguradora podrá estar comunicándose con el Responsable Técnico y/o servicio de Higiene y Seguridad.
La presente aprobación del Programa de Seguridad para obras Repetitivas y de Corta duración no implica el cumplimiento de la totalidad de la legislación vigente para la Industria de la Construcción y afines.
El presente Programa de Seguridad tiene una validez de 6 (seis) meses a partir de la Fecha de Aprobación del mismo, pudiendo extenderse por un período similar, previa solicitud y actualización por parte del empleador.
La forma correcta de comunicar los Avisos de Obra para tareas Repetitivas y de Corta duración, como así también la extensión de la vigencia del Programa de Seguridad se deberá realizar mediante le Plataforma SELF Empleadores ingresando a **https://self2.fedpat.com.ar/art/**

Fecha de aprobación		
25	NOV	2021

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.
AGENTE DE SIGARFIN
Juan J. Perez
Tec. Su[illegible] Seg. Industrial

Firma y aclaración del Profesional de la A.R.T.

PROGRAMA DE SEGURIDAD AÑO 2021

RESOLUCIÓN 319/99

PARA TAREAS REPETITIVAS Y DE CORTA DURACIÓN

APROBADO
Consta de 16 fojas
25 / 11 / 2021
FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A.

OBRA

Mantenimiento y montaje de instalaciones eléctricas en Baja Tensión.

DOMICILIO: Manuel Ocampo 2.444 Lanús

FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN: 01/11/2021

Fecha de Confección del Programa: 29/10/2021

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.
23 DIC. 2021
ART: Dpto. de Prevención ART ENTRADA

RESPONSABLE DE LA EMPRESA:	RESPONSABLE DE OBRA:	RESPONSABLE DE SEG.HIG. EMPRESA:
INSTALACIONES ELECTRICAS BC S.R.L. GUILLERMO E. BECKER SOCIO GERENTE	INSTALACIONES ELECTRICAS BC S.R.L. GUILLERMO E. BECKER SOCIO GERENTE	WALTER O. RAÚL LICENCIADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD Mat. CPO Nº 5172

INDICE

1) DATOS DE LA EMPRESA AFILIADA
2) DATOS DE LA ART
3) DATOS DEL COMITENTE O CONTRATISTA PRINCIPAL
4) NOMINA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA AFECTADO A LA OBRA
5) ENUMERACION DE LOS TRABAJOS GENERALES Y ESPECIFICOS PREVISTOS
6) DETALLE DE LOS TRABAJOS
7) ANEXOS
 A. TELEFONOS DE EMERGENCIA
 B. CLASIFICACIÒN DE RESIDUOS
 C. PLANILLAS DE CAPACITACIÒN
 D. PROTOCOLO COVID 19

1- DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA

1.1. **EMPRESA:** BC INSTALACIONES ELECTRICAS SRL

1.2. **ACTIVIDAD:** Mantenimiento y montaje de instalaciones eléctricas.

1.3. **DOMICILIO:** MANUEL OCAMPO 2.444

1.4. **LOCALIDAD (C.P.):** LANUS **CP:** 1824

1.5. **PROVINCIA:** BUENOS AIRES

1.6. **CONTRATO DE AFILIACION:** 99012

1.7. **C. U. I. T. :** 30-71128877-1

1.8. **C.I.I.U:** 453190

1.9. **TELEFONOS:** 011 4262 7384 FAX: 011 4262 7384

1.10. **RESPONSABLE DE LA EMPRESA:** Becker Guillermo **TEL:** 011 15 5059 1620

1.11. **PROF. y Técnico EN HIGIENE Y SEGURIDAD / Matrículas:**

a) Lic. Seg. Hig. En el Trabajo RAÚL WALTER O. MLHS 045 Mat CPQ 5178
Tel: 0221 – 15 589 2626

b) Técnico Seg. Hig. En el Trabajo RAÚL WALTER O. MTSHN 2409

1.12. **Lugar de derivación en caso de accidente o enfermedad:**

Teléfono Emergencias: 0-800-222-2322

En caso de derivación medica:

2. DATOS DE LA A.R.T.

2.1 **ASEGURADORA:** Federación Patronal Contrato N° 99012

2.2 **DOMICILIO:** Avenida 51 n° 770

2.3 **LOCALIDAD (C.P.):** La Plata 1900

2.4 **C. U. I. T. :** 33-70736658-9

2.5 **CODIGO DE ASEGURADORA:** 00027

2.6 **TELEFONO:** 0221 429-0200 **FAX:** 0221 429-0229

3- NOMINA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA AFECTADO A LA OBRA. (Se deberán mantener actualizados Altas y Bajas de Personal que se vayan produciendo)

Apellido y Nombres	CUIT / CUIL	Fecha de Alta	Puesto / Tarea
Becker Guillermo Enrique	20-20005085-2	01/06/2011	Socio Gerente
Cazajous Hugo Omar	20-14056045-7	01/06/2013	Socio Gerente
Vaccalluzzo Carlos Angel	20- 34463737-8	05/04/2010	Electricista
Horne Leonel	20-39373815-5	01/09/2015	Medio Oficial
JUAN RUBEN BRITES	20-20289552-3	15/10/2020	Medio Oficial
JOSE ALFONSO GUDAUSKAS	20-20289552-3	16/10/2020	Medio Oficial

4. DESCRIPCION DE LA OBRA Y SUS ETAPAS CONSTRUCTIVAS

4.1 FECHA DE INICIO: 01/11/2021

4.2 DURACIÓN: anual

4.3 UBICACIÓN EXACTA DEL TRABAJO: Manuel Ocampo 2.444 Lanús

4.4. TIPO DE TRABAJO A REALIZAR: Mantenimiento y montaje de instalaciones eléctricas en Industrias

4.5 CRONOGRAMA DE TAREAS:

No se determina cronograma de tareas, debido a que el personal realiza tareas de mantenimiento y montaje de rutina en las instalaciones en Industrias, durante todo el año y en forma discontinua.

5- ENUMERACION DE LOS TRABAJOS GENERALES Y ESPECIFICOS PREVISTOS.

5.1 RIESGOS GENERALES INHERENTES DEL PROCESO EN LA PLANTA E INSTALACIONES

RIESGOS ELECTRICOS: Contacto con elementos energizados, (motores, bombas, herramientas manuales, tendidos y modificaciones de tableros existentes en planta-

RIESGOS DE CAIDAS:
Caída de un nivel a otro desde andamios, plataformas, escaleras, parrales de cañeros, etc.

RIESGOS DE APRISIONAMIENTOS:
Movimiento de equipos mediante el uso de grúas, elementos de izaje. Uso de aparejos manuales. Movimiento de vehículos en planta

RIESGOS AMBIENTALES:
Cambio de aceite o limpieza de equipos. Residuos generados por materiales sobrantes o descartes.

RIESGOS DE SUBOXIGENACION O SOBREOXIGENACION:
Reparaciones en tableros eléctricos en tanques y semis con O2, N2, CO2 líquidos o gaseosos

RIESGOS DE INCENDIO:
Trabajos de soldadura y amolado de cañeros existentes o soportaría.

RIESGOS QUIMICOS:
Maniobras en equipos con productos químicos.

RIESGOS DE CHOQUE CON O ENTRE VEHICULOS:
Choque de vehículos desde o hacia Planta. Choque de vehículos durante maniobras en el interior de Planta

OTROS RIESGOS:

Quemaduras criogénicas producidas por los gases almacenados durante la puesta en marcha y verificación de equipos.

Contacto con líneas con altas temperaturas sin aislación durante la prueba de equipos o en proceso

Cortes y golpes en manos durante los trabajos de conexión en tableros.

Emergencia Sanitaria declarada por la OMS debido a la pandemia de Coronavirus

5.2 RIESGOS ESPECIFICOS INHERENTES A LAS OPERACIONES DE TRABAJO.

RIESGOS PERSONALES:
Según los puntos anteriores.

POLUCION AMBIENTAL:
No presenta.

RIESGOS PARA LA AUDICION: Escape imprevisto de gases en recipientes cercanos. Arranque de compresores en planta.

RIESGOS PARA LA VISTA: Proyección de partículas durante tareas de: amolado, soldadura eléctrica y oxicorte en planta y obradores, hidrolavado de equipos en planta, aserrado de pisos y paredes en trabajos civiles. Escape imprevisto u abertura de válvulas en líneas a presión.

RIESGOS ERGOMETRICOS:
De acuerdo a las tareas a desarrollar. Movimiento manual de cañerías, equipos livianos. Traslado de equipos y caños en forma manual. Trabajos en altura. Espacios estrechos en parrales al pasar sobre bandejas de cableado.

5.3 MEDIDAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD ADOPTADAS:

A) Capacitación del personal involucrado en las tareas antes de ingresar a planta:
- Inducción Planta
- Uso de Elementos de Protección Personal
- Trabajos en altura.
- Riesgo Eléctrico. Bloqueo
- Prevención de incendios.
- Anoxia y sobre oxigenación.
- Clasificación de Residuos.
- Prevención de accidentes en la vía pública.
- Protocolo COVID 19

Temas de seguridad para las tareas a realizar en obra, dictada por los responsables de seguridad de contratistas.

B) Confección de Plan de Emergencias de Planta.

C) Control de alcohol y droga en planta, durante el horario de trabajo a personal de contratistas.

D) Solicitud antes del ingreso a Planta de la siguiente documentación a contratista:
Listado del Personal habilitado y N° de CUIL.
Examen médico pre ocupacional.
Inicio de Obra. (Firmado por ART).
Programa de seguridad. (Firmado por ART).
Pólizas de seguro de vida obligatorio y de vida. Recibos de pago.

E) Uso de Elementos de Protección Personal según las tareas a realizar y de uso obligatorio.
Equipo básico: casco, lentes de seguridad, ropa de trabajo, calzado de seguridad, guantes, protección auditiva.
Trabajos de Soldaura (TIG, OXICORTE): Mascar para soldadura, delantal, polainas y guantes largos de cuero o vaqueta.
Trabajos de amolado y corte: Protección facial, barbijo para polvos. Delantal de cuero o vaqueta.
Trabajos en altura: arnés de seguridad con doble cabo de vida.
Trabajos en la vía pública o en circulación de vehículos: chaleco reflectivo
Trabajos Electricos: Protección facial, ropa con protección contra arc flash, guantes dieléctricos.

F) Señalización de seguridad: Conos, cinta de seguridad, malla de protección
El sector de movimientos con grúas y equipos.
En sectores de trabajos en andamios, escaleras.
Sector de trabajos eléctricos. Colocar de tarjeta de "Peligro No Operar"
Sector de espacios confinados, pozos, zanjas, Bunker, etc.
Movimientos de semis en sector de carga O2, N2, CO2, H2

G) Confección de Métodos Seguros de Trabajo y Permisos de Trabajo, para todas las tareas a desarrollar en Planta.

H) Inspección de Obradores y taller

I) Orden y Limpieza mientras se realicen tareas de obra.

J) Inspección de equipos y herramientas a utilizar antes de su uso.

K) Solicitud a contratistas de documentación referida a grúas y equipos especiales:
Habilitación para conducir de choferes.
Examen médico de los mismos, (sicotécnico, encefalograma).
Verificación y habilitación de equipos por un ENTE reconocido.
Inspección de los equipos en obra por Responsable de Seguridad de la Contratista.

L) Verificación y control de herramientas eléctricas, como así también los subtableros de las contratistas, los mismos deberán contar con protección diferencial y térmica, aptos para la intemperie.

M) Provisión de detector portátil de O2, al personal que ingrese a recintos confinados o donde se encuentren barriendo líneas con N2 gaseoso.

N) Para trabajos en altura:
Escalera Normalizada con indicación de peso máximo, patas antideslizantes.
Andamios armados según Normas vigentes: estructura resistente, base nivelada, estrobado, tablonada completa, tablones sujetos a estructura, escalera de acceso, doble baranda y guarda pie.

6. DETALLE DE LOS TRABAJOS

Fases sucesivas de la tarea, Función, Riesgo Potencial, Medidas de Seguridad o Ergonómicas Adoptadas, Equipos o Elementos de Protección Personal Específicos y Herramientas o equipos a utilizarse en cada fase de la tarea. Todo claro y detalladamente especificado en Programas de seguridad presentado por las contratistas y la confección en obra de Métodos Seguros de Trabajos para tareas habituales y específicas).

TAREA	RIESGO POTENCIAL	MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS
1- Ingreso a Planta de materiales y personal	Choque de vehículos Aprisionamiento	Antes de ingresar a planta, el personal será capacitado en Inducción de Seguridad de Planta. Realizar declaración jurada COVID 19- Cumplir con lo que se solicite con respecto al cuidado personal (distanciamiento, uso de barbijo, uso de protección facial, kit aseo personal). No utilizar áreas comunes al personal de Planta, comedores; vestuarios Las contratistas deberán entregar la documentación solicitada en pliego de licitación para la habilitación de ingresos. Solicitar autorización, para el estacionamiento y descarga de material en un sector donde no obstaculice el paso de otros vehículos o de personal de planta. Se vallara el material en sectores donde transite el personal. Los conductores cumplirán con el Uso de EPP básicos en Planta. Todo personal que ingrese a planta, debe pasar por portería de planta y registrarse en planilla de ingreso de Contratistas. Las herramientas personales deberán ingresar previo remito y firmada por responsable de contratista. Al retirarse de planta finalizada la jornada laboral o por motivos personales deberá firmar planilla de contratistas. Los vehículos deberán circular por planta a paso de hombre. Contaran con Seguro según leyes vigentes, recibos de pago actualizados, y en condiciones de circular por la vía pública. Los vehículos de las contratistas ingresarán solamente a planta para la descarga o carga de material y se retirarán de planta cuando realizaron las tareas de carga o descarga, registrando dicho ingreso en la portería de planta. Prohibido la ingesta de bebidas alcohólicas en Planta Prohibido correr, gritar o tener actitudes inseguras en planta. Prohibido FUMAR EN PLANTA, salvo en sectores habilitados por ejemplo comedor o guardia de planta. Velocidad máxima en Planta: 10 Km/h
2- Mantenimiento preventivo en equipos de Planta.	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Contacto con líquidos o cañerías con bajas temperaturas. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico.	Todo personal de contratistas al ingresar a trabajar en Planta, deberá contar: 1. Charla de Inducción, Plan de Emergencia de Planta. 2. Uso obligatorio de EPP básicos. 3. Uso obligatorio de EPP básicos y arnés de seguridad con **doble cabo de vida** amarrado a un punto fijo, para trabajos en altura. 4. Las tareas en altura se suspenden por condiciones atmosféricas desfavorables. 5. De utilizar escaleras para acceder al parral estas estarán atadas en su parte superior a un punto fijo. De utilizar andamios estos

	Asfixia. Choque de vehículos	deberán estar armados según Normas Vigentes: doble tablón, atados baranda, acceso mediante escalera, apoyado sobre base firme, deberán estar amarrados o estrobados para evitar volcamientos. Cuando los andamios superen los 4 metros de altura, no se podrán corren mientras se encuentren encima de los mismos personal o herramientas, materiales. 6. Vallado de andamios en sector de paso de personal o vehículos. 7. Identificar posibles cañerías con baja temperatura y válvulas de seguridad o venteos de gases a la altura de parrales. Contar en el sector de tanques N2 y espacios confinados de un detector de O2 portátil. 8. Las herramientas a utilizar en parrales, deberán ser colocadas sobre superficies planas para evitar su caída al piso. La caja porta herramientas o herramientas sueltas serán elevadas por medios de sogas, **NUNCA arrojarlas. SE PROHIBE subir escaleras verticales con herramientas en las manos. Cumplir con los 3 puntos de apoyo.** 9. Los tableros eléctricos de obra, serán de material resistentes a golpes, para la intemperie, contarán con llaves térmicas y disyuntores, puesta a tierra y las tomas de alimentación serán tipo Steck. Se los colocará en sectores seguros donde no entorpezca el paso de personal o vehículos, las alimentaciones serán en forma aérea y con cables protegidos. Para trabajos en motores y tableros eléctricos se trabajará con equipos SIN TENSION. Toda tarea de intervención, prueba y energizado de equipos, será controlada y supervisada por personal Planta. Los tableros intervenidos por alimentación de equipos, se les colocará Tarjeta de peligro "NO OPERAR", en interruptores principales y paradas de emergencia de cada equipo en Planta, cumpliendo con las 5 REGLAS DE ORO para trabajos eléctricos. 10. Toda excavación que exceda el 1,2 metro de profundidad, contara con escalera de acceso, se reforzaran las paredes con material resistente al desmoronamiento, el personal contara con arnés de seguridad con cabo de vida amarrado en el exterior de la excavación, siempre habrá 2 personas trabajando. En caso de inundación se suspende la tarea y se procederá a desagotar el mismo. 11. Charlas de Seguridad al personal de contratistas y confección de Métodos Seguros de Trabajo para tareas habituales y especificas, dictada por Responsable de seguridad de Contratistas. 12. Mantenimiento del Orden y Limpieza en Obra en Obradores. 13. Contar en obradores de Botiquín de Primeros Auxilios y Elementos de Extinción de Incendios. Extintor ABC de 10 Kg. 14. De interrumpirse las tareas por motivos climáticos o operación de planta, los tramos cortados de líneas, bandejas, perfiles, sobre el parral, se deberán atar con elementos resistentes a puntos fijos para evitar caídas de los mismos y vallado o cercado las excavaciones abiertas respectivamente. 15. Todo material sobrante y residuos serán identificados y clasificados para su posterior retiro. 16. Todo vehículo que ingrese a planta, deberá circular a paso de hombre en forma obligatoria. 17. Prohibido circular, deambular por sectores de Planta.

3. Soldaduras en Planta.	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico. Incendio	1. Colocar un extintor de PQS ABC 10 Kg en el sector de soldadura en equipos y soportaría. Para los trabajos en altura, los materiales serán izados con sogas. 2. No se dejarán materiales o herramientas sueltas en las plataformas para evitar su caída por viento o movimientos imprevistos del personal. 3. Los tubos serán transportados en carros aptos y los tubos en planta serán atados a puntos resistentes con soga u otro material para evitar su caída, además contarán con su respectiva tulipa. 4. Los equipos de oxicorte serán aquellos que Planta autorice, contarán con sus respectivas válvulas de corte de flujo y retroceso, no se permite uniones de mangueras con manguera. Uso de abrazaderas y carro de transporte. 5. Para los trabajos que generen polvos, se deberá utilizar barbijo o semi mascara con filtro para polvos según la concentración del mismo, también deberá utilizar antiparra antiempañante. 6. El personal de soldadura, contara con los EPP específicos, careta soldador, delantal de cuero, polainas, guantes largos. 7. Cuando se amolé y suelde sobre parrales o equipos en Planta, se colocara manta retardante de llama alrededor del sector de soldadura, un extintor de PQS ABC 10 kg y se solicitara la provisión de un detector de O2 Portátil en sectores de venteos. 8. Cuando se realice plaqueado de soldadura, se vallara el sector según la distancia segura que disponga el radiólogo. 9. Para el movimiento de material y equipos con grúa, se contara con la confección de método Seguro de Trabajo según la tarea, la maniobra será dirigida por una persona y se vallara el sector de movimiento. Se dará aviso a portería para el desvío de vehículos por otra calle en caso de cortar la circulación de automotores en la calzada. 10. Utilizar herramientas eléctricas conectadas a subtablero, cubrir los alargues sobre el paso de vehículos. Finalizada la jornada laboral se desconectará el subtablero y se retiraran las herramientas del sector de trabajo.

4- Montaje de Equipos utilizando grúas.	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico. Caída de material	1. De utilizar grúa para el montaje, la misma deberá contar con habilitación por ente oficial, el chofer con carnet habilitante, póliza de seguro actualizada y recibos de pago. Los elementos de izaje en condiciones seguras y aptos para el peso a mover, la misma apoyara las patas retráctiles sobre piso firme, se controlará en forma obligatoria la perdida de liquido hidráulico, aceite o grasa, de encontrar perdidas se retirará la grúa del sector y se limpiara en forma urgente este derrame en el sector. 2. La misma se estacionará sobre sector habilitado por jefatura de planta y en sector donde no interrumpa el paso de vehículos, se vallará el sector de grúa. 3. Cumplir con las distancias seguras en cercanías cableados eléctricos. 4. La maniobra de movimiento de equipos y cañería serán dirigidos por una persona que designe el supervisor de la contratista, que estará al tanto de las señalizaciones manuales al chofer de la grúa. 5. Mantener la zona despejada de personas o vehículos. 6. De utilizar sogas para desmontar en forma manual, las mismas serán de un diámetro no menor a ½", material nylon y en buenas condiciones de seguridad, el peso a mover no superara los 40 kg y con dos personas para el movimiento como mínimo. Siempre para el movimiento de materiales, se usará soga de retenida, la misma estará en condiciones de uso, e inspeccionadas por el supervisor y técnico de seguridad de la contratista. 7. Prohibido circular por debajo de cargas suspendidas. 8. Las tareas de izaje se suspenden por condiciones climáticas desfavorables.
5- Izaje de equipos con aparejos manuales y eléctricos	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico. Caída de material	1. De utilizar sogas para desmontar en forma manual, las mismas serán de un diámetro no menor a ½", material nylon y en buenas condiciones de seguridad, el peso a mover no superara los 40 kg y con dos personas para el movimiento como mínimo. Siempre para el movimiento de materiales, se usará soga de retenida, la misma estará en condiciones de uso, e inspeccionadas por el supervisor y técnico de seguridad de la contratista. 2. Cuando se utilicen aparejos fijos, los mismos deberán contar con: identificación de CARGA MAXIMA en forma visible. Gancho con freno salva caídas en condiciones, eslinga o cadena aptas. Se realizará un control o inspección visual previo al uso. 3. Al realizar el movimiento de la carga, se PROHIBE circular o permanecer debajo de la misma. 4. De ser posible o cuando las condiciones de seguridad se deberá vallar el sector de movimiento.
6- Cableado en porta bandejas y tableros.	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Contacto con líquidos o cañerías con bajas temperaturas. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico.	Como Norma de Seguridad, se trabajará con equipos SIN TENSION. Se Cumplirá en forma OBLIGATORIA, LAS 5 REGLAS DE ORO, para trabajos en tableros de alimentación desde planta. Toda tarea de intervención, prueba y energizado de equipos, será controlada y supervisada por personal de Planta. 1. Confección de procedimiento de seguridad o Método Seguro de Trabajo para tareas especificas. 2. Para los trabajos en altura, los materiales serán izados con sogas. 3. No se dejarán materiales o herramientas sueltas en las plataformas para evitar su caída por viento o movimientos

		imprevistos del personal. 4. No se permite realizar trabajos de cableado desde escaleras, en sectores de parrales. 5. Utilizar herramientas eléctricas conectadas a subtablero, retirar los alargues sobre el paso de vehículos. Finalizada la jornada laboral se desconectara el subtablero y se retiraran las herramientas del sector de trabajo.
7- Conexión de potencia. Energizado y prueba de Equipos	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico.	Como Norma de Seguridad, se trabajará con equipos SIN TENSION. Toda tarea de intervención, prueba y energizado de equipos, será controlada y supervisada por personal Planta. Los tableros intervenidos por alimentación de equipos, se les colocará Tarjeta de peligro "NO OPERAR", en interruptores principales de alimentación en Planta, cumpliendo con las 5 REGLAS DE ORO para trabajos eléctricos. Todo personal de contratistas al ingresar a trabajar en Planta o trabajos específicos con alto riesgo, deberá contar: 1. Charla de Inducción, Plan de Emergencia de Planta, dictado por Responsable de Seguridad Contratista. 2. Uso de herramientas habilitadas para trabajos eléctricos: aisladas 3. Uso de Tester para medición de tensión. 4. Uso obligatorio de EPP básicos y específicos 5. Uso obligatorio de EPP básicos y arnés de seguridad con cabo de vida amarrado a un punto fijo, para trabajos en altura. 6. De utilizar escaleras para acceder al parral estas estarán atadas en su parte superior a un punto fijo. De utilizar andamios estos deberán estar armados según Normas Vigentes: doble tablón, atados baranda, acceso mediante escalera, apoyado sobre base firme, no se podrán corren mientras se encuentren encima del mismo personal, herramientas, materiales. 7. Vallado de andamios en sector de paso de personal o vehículos. 8. Los tableros eléctricos de obra, serán de material resistentes a golpes, para la intemperie, contarán con llaves térmicas y disyuntores, puesta a tierra y las tomas de alimentación serán tipo Steck. Se los colocará en sectores seguros donde no entorpezca el paso de personal o vehículos, las alimentaciones serán en forma aérea y con cables protegidos. 9. El personal de la contratista que realice tareas de prueba y energizado de equipos, deberá contar con la Capacitación Especifica para la tarea. 10. Se notificará a los Jefes de Obra de las Contratistas y Técnicos de Seguridad, de los pulsadores de PARADAS DE EMERGENCIA DE CADA EQUIPO. No debiendo activar estos pulsadores por ningún motivo que no SEA UNA EMERGENCIA
8- Conexión de líneas de control y señales	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento. Riesgo eléctrico.	Como Norma de Seguridad ALASA, se trabajará con equipos SIN TENSION. 1. Toda tarea de intervención, prueba y energizado de equipos, será controlada y supervisada por personal ALASA. 2. Los tableros intervenidos por alimentación desde planta ASU, se les colocará Tarjeta de peligro "NO OPERAR", cumpliendo con las 5 REGLAS DE ORO para trabajos eléctricos. 3. Se identificarán los tableros intervenidos con cartelera de seguridad "EQUIPO FUERA DE SERVICIO" Y tarjetas de PELIGRO 4. Al realizar las pruebas en los tableros, se controlarán que no

		queden partes metálicas en contacto con gabinetes, herramientas sueltas o falsos contactos. 5. Al terminar la jornada laboral o suspenderse las mismas se deberán cerrar los accesos a partes energizadas, vallar e identificar con carteleria de seguridad.
9. Puesta en Marcha	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Contacto con líquidos o cañerías con bajas temperaturas. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento Riesgo eléctrico. Asfixia. Choque de vehículos.	La puesta en marcha de la Planta o equipos, la realiza personal de Planta, siguiendo los métodos de Operación y Puesta en marcha. Será obligatorio que todo el personal ya sea propio o de contratista cuente con los Elementos de Protección Personal Básicos. En los sectores de alto nivel sonoro, se contará con protección auditiva. En sectores de Bunker, venteos, válvulas de seguridad, se proveerá de un detector de O2 portátil. No se deberán retiran protecciones de maquinas rotativas o poleas durante la puesta en marcha, de ocurrir esto, para reparación o ajuste, (Cumplir siempre las 5 REGLAS DE ORO, para este tipo de trabajos), se deberá desconectar desde Tablero Principal de alimentación a equipo y se identificará el interruptor con Tarjeta de peligro NO OPERAR. En el equipo se deberá chequear la ausencia de tensión. Se dará aviso a personal de planta y de otras contratistas sobre los trabajos de energizado , verificación y puesta en marcha, para evitar ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS.
10. Mantenimiento de tableros eléctricos en semis de O2, N2, CO2 e H2	Caída de un nivel a otro, cortes y contusiones en manos. Contacto con líquidos o cañerías con bajas temperaturas. Alto nivel sonoro. Proyección de partículas en ojos. Aprisionamiento Riesgo eléctrico. Asfixia. Choque de vehículos. Incendio.	Todo el personal utilizara los EPP Básicos. Solicitar Permiso de Trabajo para realizar el mantenimiento en semis. Sacar llave de arranque, colocar calzas y verificar la presión de la cisterna. Prohibido fumar o hacer fuego durante los trabajos de mantenimiento en tableros. Utilizar medidores de tenor de O2 y explosividad LIE para trabajos en cercanías de venteos de Planta. Utilizar herramientas en condiciones seguras.

7.ANEXOS

A. Teléfonos de Emergencias

B. Clasificación de residuos

C. Planilla de capacitación

D. Protocolo COVID 19

A-TELEFONOS DE EMERGENCIAS

ART: FEDERACION PATRONAL

TE: 0-800-222-2322

BOMBEROS PLANTA:.....

AMBULANCIA PLANTA:.....

NOTA: Complete los números de teléfono de Emergencias según la Planta donde trabaje.

B- CLASIFICACION DE RESIDUOS

- **RESIDUOS DOMICILIARIOS**:
- **RESIDUOS SOLIDOS CONTAMINADOS**:.....
- **RESIDUOS LIQUIDOS CONTAMINADOS**:.....

NOTA: Complete los COLORES de los recipientes de residuos según la Planta donde trabaje.

C- PLANILLA DE CAPACITACIÒN

NOMBRE DE LA CAPACITACIÒN: USO DE EPP - TRABAJO EN ALTURA - RIESGO ELECTRICO

FECHA: **DURACIÒN:** 2 (DOS) Horas

INSTRUCTOR: LIC. SEG. HIG. Raúl Walter.

Nº Orden	Apellido y Nombre	Documento	Puesto	Firma
	Vaccalluzzo Carlos			
	Gudauskas Jose			
	Cazzaous Hugo			
	Becker Guillermo			
	Horne Leonel			
	Brites Juan			

Material utilizado en la capacitación:

.....

.....

.....

Firma del Instructor:

WALTER O. RAÚL
LICENCIADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD
Mat. CPO Nº

NOMBRE DE LA CAPACITACIÒN: Riesgo de Shock / Sobre Exposición / Prevención Incendios / Primeros Auxilios

FECHA: 13/10/2021 **DURACIÒN:** 2 (dos) Horas

INSTRUCTOR: Raúl Walter O.

Nº Orden	Apellido y Nombre	Documento	Puesto	Firma
	Vaccalluzzo Carlos			
	Gudauskas Jose			
	Cazzaus Hugo			
	Becker Guillermo			
	Horne Leonel			
	Brites Juan			

Material utilizado en la capacitación:

.....

.....

.....

Firma del Instructor

WALTER O. RAÚL
LICENCIADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD
Mat. CPO Nº [illegible]

RESPONSABLE DE LA EMPRESA:	RESPONSABLE DE OBRA:	RESPONSABLE DE SEG.HIG. EMPRESA:	ART:
		WALTER O. RAÚL LICENCIADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD Mat. CPO Nº [illegible]	FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. JUAN J. PEREZ TÉCNICO HyST DEPTO. PREVENCIÓN ART - AG. 9 APROBADO